

12-04

MERCANTIL ALTAMIRANO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señor
ALFREDO RAUL ALTAMIRANO VILLAO
Ciudad

Ep. 20732
Dg.

De mis consideraciones:

Rep: 18743-N-75

Por medio de esta comunicación cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MERCANTIL ALTAMIRANO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el día de hoy, acordó reelegirlo a Ud. GERENTE de la Compañía por el periodo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 26º. de los Estatutos Sociales, entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes se encuentran determinadas en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía MERCANTIL ALTAMIRANO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, otorgada ante el Notario 15o. del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 4 de Noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Noviembre de 1987. La Compañía por escritura pública realizó la Prórroga de Plazo, Conversión de Capital de sucres a dólares, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario 15o. del Cantón Guayaquil el 24 de Enero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo del 2001.

Atentamente

JOSE RODRIGO ALTAMIRANO VILLAO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

ALFREDO RAUL ALTAMIRANO VILLAO
C.C. # 0900882093

Documentación y Archivo
RECIBIDO
Para: [Handwritten initials]
Fecha: [Handwritten date]

